

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2022

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

REF.: Pago de la segunda cuota de intereses relativa a la emisión de Obligaciones Negociables Clase 7 emitida el 10 de febrero de 2022.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 7 A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES POR UN VALOR NOMINAL DE PESOS 1.500.000.000.-

Se hace saber que el día 10 de agosto de 2022, se efectuará el pago de la segunda cuota de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 7 emitidas el 10 de febrero de 2022.-

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
<u>Fecha de Efectivo Pago:</u>	10 de agosto de 2022
<u>Numero de servicio a abonar de intereses:</u>	2° cuota de intereses.
<u>Período que abarcará el servicio financiero:</u>	10 de mayo 2022 / 10 de agosto 2022
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses (100%)
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos
<u>Capital en Circulación:</u>	Ps. 1.500.000.000
<u>Tasa de Interés nominal anual del período:</u>	52,2490%
<u>Interés que se abona:</u>	Ps. 197.544.133,89 (13,1696089% sobre VN)
<u>Cupón:</u>	No corresponde.

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 9 de agosto de 2022.

Sin otro particular los saludamos muy atentamente.-



Alejandra Scharf

Apoderado

Karina Riccardi

Apoderado

